“Pecha (La)”

21/09/2019

"¡Échate a "**la pecha**" los albercoques y tira corriendo que viene el amo del bancal!"

Muchos de nosotros, los de más edad, quizás recordemos que nuestros paisanos más ancianos, usaban una curiosa

palabra que todavía no hemos encontrado fuera de nuestro pueblo **"pecha"**, acompañada del artículo **la**, formando un sintagma nominal. Sobre todo podíamos oírla cuando hablaban de la época del hambre en la Posguerra y salían a los bancales a "recoger" cualquier fruto o legumbre que fuera comestible. ¿Sabéis qué significado tenía en el habla cagaldera la locución ***"la pecha"***? ¿Habéis oído o usado este curioso modismo?

Bueno, vamos a definir lo que es ***"la pecha"***, bien para recordarla, o para que los que no la conozcáis salgáis de dudas. Comentar, antes de nada, que esta expresión no aparece reflejada en ningún diccionario o palabrero local fuera de Elda, ni en ninguna otra publicación o recopilación, por lo que a falta de datos que desconozcamos, podemos considerarla genuina de nuestra población. No tiene nada que ver con *pecha*, que era un antiguo impuesto o tributo, ni con el verbo *pechar*, que era pagar aquel, o con el sustantivo "pechá", muy común en Andalucía, con el sentido de 'hartazgo' o "hartá", que también dicen los andaluces.

"La pecha" en Elda era el hueco que queda entre el pecho y la pechera (parte de la camisa u otra prenda que cubre el pecho), una manera ingeniosa de denominar una cosa que no sé si tendrá nombre en otros sitios.

Con esta acepción la recoge Juan Rodríguez Campillo en su "Diccionario de lengua popular" dentro de su libro *Elda: urbanismo, toponimia y miscelánea* (1999) donde dice: "**Pecha (La)**. Se dice **'la pecha'** cuando alguien decide guardarse algo por dentro de la camisa, en el pecho... Y me llené **la pecha**".

Como vemos, está recogida formando parte del léxico eldense. ***"La pecha"*** era disponer de un pequeño saco para transportar algo entre el pecho y la pechera. Por supuesto, con los *"haldones"* metidos dentro del pantalón o refajo, si era mujer, para que no se te cayeran las cosas.

Después de la Guerra Civil, periodo durante el que se pasó *"más hambre que Samaria"*, ***"la pecha"*** era una forma fácil y cómoda de llevarse algo que echarse a la boca, robado en los bancales de la antaño extensa Huerta de Elda. Te permitía salir corriendo y disimular que no llevabas nada, lo que hubiera sido más difícil de hacer llevando un saco. Cuando pillaban a los chiquillos por el campo, les hacían enseñar ***"la pecha"*** para ver si se habían metido algún producto hortícola. Se usaba con locuciones tales como **"echarse a la pecha", "meterse en la pecha", "llenarse la pecha"...**

"¡Ay, María Dolores, parece que estoy escuchando a mi padre empleando esta palabrica cagaldera!"